



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado

Evolucionamos pensando en usted

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO

JUR-00-F06

REVISIÓN No.

0

EVALUACION JURIDICA

**REVISIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS PRESENTADAS
INVITACION PÚBLICA N.023/2022**

GENERALIDADES

**OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES E INSTRUMENTAL DE ODONTOLOGÍA
PARA EL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E**

FECHA DE PUBLICACION EN PAGINA WEB: 10 DE MAYO DE 2022

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas se entregarán en la oficina de la Gerencia del Hospital ubicado en la calle 30 No 19ª - 82 B. Los Libertadores en Saravena, hasta el 11 de mayo a la 9.00 AM de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: El estudio de precios da como resultado el siguiente presupuesto oficial: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS (COP \$199.282.227.)

El plazo de ejecución es de seis (06) seis meses

A la invitación se presentó el siguiente proponente:

LA MUELA S.A.S NIT 804009440-5 representada legalmente por **DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ** identificado con cedula numero 91.229.000 de Bucaramanga.

VALOR DE LA PROPUESTA: \$ 289.000.000

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

COMPROBANTES LEGALES	LA MUELA S.A.S NIT 804009440-5 representada legalmente por DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ identificado con cedula numero 91.229.000 de Bucaramanga.
1. Propuesta técnica y carta de presentación	SI.
2. Copia de cedula del representante legal	SI
3. Certificación expedida por la Contraloría General de la República, donde conste que la empresa no se encuentra reportada como responsable fiscal, de igual forma, para su representante legal.	SI
4. Documentos que acrediten la experiencia, relacionada con el objeto del contrato.	SI
5. Certificado de existencia y representación legal	SI

Evolucionamos pensando en usted

6. Registro Único Tributario RUT	SI
7. Acreditación de cumplimiento del proponente al sistema de seguridad Social	SI
8. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la contraloría general de la republica vigente tanto para persona natural, su representante legal cuando se trate de persona jurídica.	SI.
9. Certificado Judicial del Representante legal.	SI.
10. Póliza de seriedad de la propuesta	SI
11. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	SI
12. Compromiso anticorrupción	SI
13. oportunidad de entrega	SI
14. Experiencia	ADMISIBLE

CONCEPTO: Finalizada la revisión jurídica de los documentos obligatorios exigidos en los términos de Referencia, se CALIFICA COMO ADMISIBLE por cumplir con los documentos solicitados, la propuesta presentada por **LA MUELA S.A.S NIT 804009440-5** representada legalmente por **DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ** identificado con cedula número 91.229.000 de Bucaramanga.

11 de mayo de 2022

JIMMY ALBERTO RANGEL SOTO
Asesor Jurídico



Saravena, 12/05/2022.

**EVALUACIÓN DE LA INVITACION PUBLICA N° 023 DE 2022 PROCESO
DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA**

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES E INSTRUMENTAL DE
ODONTOLOGIA PARA EL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.

PROPONENTE: LA MUELA S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA: DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ.
NIT: 804009440-5

10. EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (400 PUNOS)

ESPECIFICACIONES TECNICAS		400
RECONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS EN EL MERCADO	COORDINACION ODONTOLOGIA	200 PUNTOS
OPORTUNIDAD DE ENTREGA	COORDINACION ODONTOLOGIA	100 PUNTOS
FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS	COORDINACION ODONTOLOGIA	100 PUNTOS

Las especificaciones técnicas, la calidad de los artículos presentados en la propuesta evaluada para este proceso suman un puntaje general de: **(400 puntos)**.

Se espera que la presente evaluación sea reevaluada por el comité.

Hasta una nueva oportunidad.


GIGLIOLA FORERO RAMIREZ
Odontóloga.